

Para la solicitud del Pasaporte Biométrico para un menor de edad, por favor debe presentarse en los horarios establecidos para la atención al público y traer los siguientes requisitos:

Requisitos:

- 2 Fotocopias de cédula de identidad venezolana.(ambos padres)
- 2 Fotocopia de partida de nacimiento venezolana. (ambos padres)
- 2 Fotocopias completas de Pasaporte. (ambos padres y en caso del menor poseer pasaporte)
- 2 Planillas de Persona Individual.
- 2 Impresiones de la planilla con cita.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Gobierno Bolivariano de Venezuela, el tramite de pasaporte para menores de 18 años es "Gratuito".

